



A LA MESA DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

5 d'agost del 2019



---

Iniciativa presentada per

El/La diputat/da :

Grup parlamentari : **GRUP PARLAMENTARI CIUDADANOS**

Autor/a de la iniciativa : **Patricia GUASP I BARRERO**

Càrrec de l'autor/a : **PORTAVEU SUPLENT**

Assabentament per part del/s portaveu/s :

**PORTAVEU: Patricia GUASP I BARRERO (PORTAVEU SUPLENT del GRUP PARLAMENTARI CIUDADANOS)**

---

Tipus d'iniciativa : **PROPOSICIÓ NO DE LLEI**

Regulació : Articles 181 i següents del Reglament del Parlament de les Illes Balears

Tramitació pel procediment **ordinari** .

Organ de debat: **PLE DEL PARLAMENT**

---

Títol de la iniciativa :

Proposició n no de ley relativa a las subvenciones a entidades politizadas de imposición lingüística y apoyo al separatismo y de propaganda partidista en contra de nuestro sistema democrático.

Contingut de la iniciativa :

Tener dos lenguas oficiales reconocidas en igualdad de condiciones por el *Estatut d'Autonomia de les Illes Balears* supone una riqueza y una suma respecto a otras comunidades que carecen de lengua propia y es la responsabilidad de todos, protegerlas y fomentar su estudio y conocimiento, con las modalidades propias, para que no se pierda una parte importante de todos los balears.

Sin embargo, cada vez más asociaciones, entidades y plataformas que promueven la imposición lingüística, esto es, que fomentan el uso excluyente de la lengua catalana en detrimento de nuestra otra lengua oficial, la lengua castellana, y que pueden servir de apoyo al separatismo y de propaganda independentista, son subvencionadas por el Govern de Catalunya, la Generalitat Valenciana y también por el Govern de les Illes Balears. Y además, sin fomentar, como se recoge en el artículo 35 de nuestro Estatut de Autonomia el estudio y protección de las modalidades insulares del catalán propias de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.

El pasado año 2018 el Govern de les Illes Balears aumentaron un 29% los proyectos y un 47% las entidades beneficiarias de ayudas y subvenciones para actuaciones de " fomento del uso de la lengua catalana" , entre ellos dos proyectos cuyo beneficiario ha sido " Plataforma per la Llengua" , una entidad conocida por sus prácticas habituales de señalamiento a comerciantes y por su reciente espionaje a niños durante las horas de recreo en centros escolares de Cataluña suponiendo un ataque a los derechos más fundamentales de los menores, sus familias y los propios docentes que no conocían este " estudio" . Asimismo, el 11 de julio del presente año se ha concedido una nueva subvención por importe de 30.000 euros para un proyecto de voluntariado

lingüístico a esta misma plataforma.

A ello se suma, que el pasado 1 de julio el Institut d' Estudis Baleàrics concedió una subvención por importe de 12.499,10 euros a Mulay Embarek Sidi Larosi para la organización de " Mur – Festival de Música Urbana i Reivindicativa" bajo el lema " Ni exili, ni presó, llibertat d' expressió!" que tendrá lugar en Felanitx el próximo 12 de octubre. En dicho festival participará el cantante Valtonlyc como cabeza de cartel, condenado a tres años y medio de cárcel por enaltecimiento del terrorismo y amenazas e injurias a la Corona. Además de reivindicar " os casos de represión del Estado español" , el festival también tiene como objetivo la reivindicación de la lengua catalana como " lengua minorizada y que históricamente ha estado marginada en los ámbitos institucionales en los territorios de los Països catalans" , como explican los organizadores en la página web del festival.

Resulta claramente inapropiado, teniendo en cuenta el objetivo del festival, que el cartel del festival lleve los logos de colaboración del Govern y del Institut d' Estudis Baleàrics. Un cartel que cuenta con este lema que supone un ataque contra nuestro sistema judicial, nuestro Estado de Derecho y que cuenta con la participación de un condenado y fugado de la justicia.

Desde las Administraciones Públicas no se puede legitimar ni directa ni indirectamente a aquellos que intentan desprestigiar a las instituciones democráticas de nuestro País cargando contra nuestro sistema judicial y la autonomía del poder judicial, pilar de nuestro Estado de Derecho.

Consideramos que no se puede sostener con dinero público a entidades o proyectos cuyo objetivo sea el de servir como instrumentos de agitación y propaganda partidista y debería despolitizarse todas las ayudas y subvenciones a entidades cuyo objetivo vulnere los derechos y libertades reconocidos por la Constitución española y nuestro Estatuto de Autonomía.

Teniendo presente todo lo anterior, el Grupo parlamentario de Ciudadanos presenta la siguiente:

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY:

El Parlament de les Illes Balears insta al Govern de les Illes Balears a que:

- 1.- Deje de conceder subvenciones discrecionales y de concurrencia pública a entidades, asociaciones o plataformas politizadas de apoyo al separatismo y de propaganda independentista.
- 2.- Deje de subvencionar a entidades, asociaciones o plataformas que en realidad no tengan como objeto el fomento del conocimiento de la lengua catalana, sino que su único objetivo sea la imposición lingüística de la lengua catalana, es decir, el fomento del uso de la lengua catalana en detrimento de la lengua castellana con fines identitarios.
- 3.- Tenga en cuenta el mandato del Estatuto de Autonomía de fomentar el estudio y protección de las modalidades insulares del catalán propias de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera.

Assabentament grup,



Patricia GUASP I BARRERO



Patricia GUASP I BARRERO